



Ajuntament d'Almassora  
Plaça de Pere Cornell, 1  
12550 Almassora  
Tel. 964 560 001  
Fax 964 563 052  
[www.almassora.es](http://www.almassora.es)  
CIF: P-1200900-G



Una manera de fer Europa

## ANEXO

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA GENERALIDAD VALENCIANA EN MATERIA DE GASTO SOCIAL

\* **RENDA GARANTIZADA DE CIUDADANÍA**. Convenio suscrito con fecha 30 de marzo de 2009. **En mayo 2019 se termina el convenio, asumiendolo la Generalidad valenciana.**

Aplicación	450.02	16.23103.480	
AÑO	DERECHOS RECONOCIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	OBSERVACIONES
<b>2018-2017</b>	-33.598,69	0	<b>Devolución de ingresos 2019</b>

\* **APOYO AL FUNCIONAMIENTO DE OFICINAS DE ATENCIÓN A PERSONAS MIGRANTES (PAN-GEA)**. Convenio suscrito con fecha 16 de mayo de 2011 (antes AMICS)

Aplicación	450.02	16.23103.480	
AÑO	DERECHOS RECONOCIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	OBSERVACIONES
<b>2019</b>	0,00 (prev. Derechos 22.760,00)	41.620,53 (prev. Obligaciones 45.466,28)	A fecha 9/12/2018
<b>2018</b>	22.700,00	44.972,80	

En ninguno de los dos convenios se incluye la clausula de retención de recursos del sistema de financiación a la que hace referencia el art. 57 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, al haberse suscrito con anterioridad a esta modificación.